

El consejero García Martín ha inaugurado hoy *Cincuenta imágenes para la memoria*, en el 50º aniversario de la primera masacre de la banda

La Comunidad de Madrid acoge una exposición en recuerdo a las víctimas del atentado terrorista de ETA en la Calle del Correo

- La muestra permanecerá abierta al público gratuitamente hasta este domingo en la Real Casa de Postas
- Está compuesta de 50 fotografías de la Agencia EFE, instantáneas cedidas por familiares y carteles informativos para contextualizar el contenido de galería

9 de septiembre de 2024.- La Comunidad de Madrid acoge desde hoy en la Real Casa de Postas la exposición *Cincuenta imágenes para la memoria*, en recuerdo a las 13 víctimas y más de 70 heridos que causó el atentado de la banda terrorista ETA en la Calle del Correo de la capital el 13 de septiembre de 1974. Se podrá visitar gratuitamente de lunes a sábado de 10:00 a 19:00 horas, el domingo en horario de 10:00 a 14:00.

Coincidiendo con el 50º aniversario de la primera masacre de la organización criminal en España, el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha inaugurado la muestra, en un acto al que también ha asistido el presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Juan Francisco Benito Valenciano, entidad organizadora de la galería.

La exposición está formada por 50 fotografías del fondo documental de la Agencia EFE, a las que se suman imágenes cedidas por los familiares de las víctimas la cafetería Rolando, que estará abierta al público hasta este domingo. Está estructurada en tres secciones: antecedentes, el atentado y las víctimas, además de un apartado dedicado a los detenidos, Ley de Amnistía de 1976 y sus consecuencias. Cada una de ellas irá detallada con carteles para contextualizar el contenido informativo.

García Martín ha subrayado el compromiso del Gobierno regional con la memoria de las víctimas “conscientes de la deuda impagable” de la sociedad con este colectivo. En este sentido, ha recordado que el Ejecutivo autonómico ha destinado hasta ahora 65 millones de euros a indemnizaciones en esta materia, la cifra más alta de todas las comunidades autónomas en España. “Adicionalmente, en 2024, hemos triplicado el presupuesto destinado a este fin, hasta alcanzar los 15 millones”, ha confirmado.